

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE1510I1

PRE1500S

Referencia interna
J/RH

Asunto

MEMORIA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA
PRESUPUESTO GENERAL 2022

MEMORIA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2022

La presente Memoria se confecciona a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 168.1.a) del Real Decreto 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en el artículo 18.1.a) del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril.

En ambos preceptos se establece que la Memoria debe explicar tanto el contenido del Presupuesto como las principales variaciones respecto del ejercicio anterior. En aras de cumplir dicho mandato y siendo siempre el objetivo del Ayuntamiento el de prestar los servicios con la mayor eficiencia posible, se detallan los objetivos y prioridades tenidos en cuenta en la elaboración del presente proyecto de presupuesto.

El Presupuesto del Ayuntamiento para 2022 asciende a 51.788.817,38 € Tanto en gastos como en ingresos, encontrándose por tanto nivelado y sin déficit inicial, presentando un aumento respecto del ejercicio anterior de 7.764.071,38 € en términos absolutos, y del 17,64% en términos porcentuales.

La evolución de los últimos ejercicios se muestra en la siguiente tabla:

	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
PRESUPUESTO	43.036.194,20	42.380.940,49	43.136.194,05	44.024.746,00	51.788.817,38

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE15I0I1

PRE1500S

Referencia interna
J/RH

De forma más gráfica, se puede ver la evolución en el siguiente cuadro



AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE15I0I1

PRE1500S

Referencia interna
J/RH

COMPARACIÓN DE LOS INGRESOS

El siguiente cuadro muestra el capítulo de ingresos del proyecto presentado para 2022 y el presupuesto inmediatamente anterior, comparando las variaciones tanto en términos absolutos como porcentuales

ESTADO DE INGRESOS						
CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022	dif.	% Variación	% s/ Ppto.
I	IMPUESTOS DIRECTOS	17.667.063,00	17.830.000,00	162.937,00	0,92	34,43
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	950.000,00	1.318.240,00	368.240,00	38,76	2,55
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	10.527.566,00	11.261.881,50	734.315,50	6,98	21,75
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.733.167,00	14.720.247,50	1.987.080,50	15,61	28,42
V	INGRESOS PATRIMONIALES	157.351,00	128.170,00	- 29.181,00	- 18,55	0,25
	SUMA CORRIENTE	42.035.147,00	45.258.539,00	3.223.392,00	7,67	87,39
VI	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	185.000,00	150.000,00	- 35.000,00	- 18,92	0,29
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	4.580.278,38	4.580.278,38		8,84
VIII	VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	100.000,00	100.000,00	-	-	0,19
IX	VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	1.704.599,00	1.700.000,00	- 4.599,00	- 0,27	3,28
	SUMA NO CORRIENTE	1.989.599,00	6.530.278,38	4.540.679,38	228,22	12,61
	TOTAL	44.024.746,00	51.788.817,38	7.764.071,38	17,64	100,00

En el siguiente cuadro se muestra la evolución general de los presupuestos a través de los últimos 5 años:

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE1510I1

PRE1500S

Referencia interna
J/RH

CAPÍTULO	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
I	17.960.000,00	17.127.000,00	17.091.908,00	17.667.063,00	17.830.000,00
II	850.000,00	860.000,00	1.090.000,00	950.000,00	1.318.240,00
III	9.549.550,00	9.164.400,00	9.613.544,00	10.527.566,00	11.261.881,50
IV	13.054.144,15	13.889.979,34	14.043.981,00	12.733.167,00	14.720.247,50
V	142.778,00	165.082,00	158.842,00	157.351,00	128.170,00
VI	400.000,00	400.000,00	185.000,00	185.000,00	150.000,00
VII	0,00	0,00	0,00	0,00	4.580.278,38
VII	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00
IX	979.722,05	674.479,15	852.919,05	1.704.599,00	1.700.000
SUMA	43.036.194,20	42.380.940,49	43.136.194,05	44.024.746,00	51.788.817,38

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE1510I1

PRE1500S

Referencia interna
J/RH

INGRESOS EN EL EJERCICIO 2022

Distribución porcentual de los principales ingresos para el año 2022



AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE1510I1

PRE1500S

Referencia interna
J/RH

En lo referente a los Impuestos (capítulos I y II del Presupuesto):

Los impuestos directos, representan un 34,43% del presupuesto, mientras que los indirectos un 2,55%.

Para el ejercicio en 2022, no se ha producido ninguna modificación en las ordenanzas reguladoras de los Impuestos, manteniendo una congelación de la totalidad de los mismos a fin de ayudar a la ciudadanía de Siero a afrontar la crisis económica motivada por la COVID-19. Los cambios respecto al ejercicio anterior están motivados por la fórmula de pagos a cuenta que utiliza el ente de Servicio Tributarios del Principado de Asturias, entidad que gestiona el cobro de todos los impuestos recogidos en el capítulo I (IBI, IVTM, IAE y del IIVTNU) y que se basan en la recaudación del ejercicio inmediatamente anterior.

Respecto al Impuesto sobre Sobre Construcciones, se ha considerado un importante incremento de recaudación debido a la buena evolución de la construcción en nuestro concejo en los últimos meses y que se prevé continúe en esta línea ascendente para el ejercicio 2022.

En relación con las tasas, precios públicos y otros ingresos (capítulo III del Presupuesto):

Este capítulo representa un 21,75% del presupuesto, con un incremento superior a los 730.000 euros, que obedece a los siguientes cambios:

- ✓ Por una parte, se estima recaudar 5 padrones de agua, basura y alcantarillado para el próximo ejercicio, ya que como consecuencia de la paralización en los cobros durante varios meses en el año 2020 motivado por el estado de alarma vinculado a la COVID-19, el periodo de cobro de los padrones de agua, basura y alcantarillado lleva una desviación respecto al periodo de lectura superior a los 90 días. Durante los próximos meses se prevé recuperar parte del retraso que lleva el recibo - Este padrón adicional supone un incremento entre los 3 conceptos de 1,5 millones más respecto al ejercicio anterior.
- ✓ Por otra parte debido a los cambios adoptados durante el año 2021 en las ordenanzas fiscales, no se prevé recaudar cuantía alguna por las tasas de hostelería y mercadillos y que suponían unos ingresos anuales de 90.000 y 69.000 euros respectivamente.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE15I0I1

PRE15000S

Referencia interna
J/RH

- ✓ El resto de tasas se prevén muy similares a las del ejercicio anterior, ajustando únicamente los importes en función de la recaudación observada en los últimos meses y de los contratos adjudicados – como es el caso de los comedores escolares, en los que se ha incrementado el número de alumnos previstos y adaptados a los precios de los contratos actuales.
- ✓ Además no se estiman ingresos por cuotas de urbanización que el anterior ejercicio supuso un ingreso superior a los 900.000 euros, para abordar la obra de la UH32 financiada íntegramente con fondos de los propietarios.

Por el lado de las Transferencias corrientes (capítulo IV del Presupuesto), se considera un importante crecimiento en los ingresos provenientes de la Participación en los Tributos del Estado (+ 1,3 Millones de Euros respecto a las estimaciones del año anterior), ya que para el año 2021 se había estimado una importante merma, al esperarse una disminución importante en la recaudación del Gobierno Estatal motivado por la crisis del COVID19 y que dicha disminución recaudatoria se trasladase a los Ayuntamientos. Finalmente esto no ha ocurrido y se espera por tanto una recaudación similar a la que se venía percibiendo en años anteriores por este concepto.

También destaca en este capítulo el incremento superior a los 330.000 euros al incluirse la subvención de los Fondos FEDER que financiará algunos proyectos incluidos dentro del gasto corriente.

Se incrementa también la aportación del Principado de Asturias en casi 130.000 euros, al incluir la subvención que se percibirá si se encuentra un encaje legal para desarrollar el Plan de Empleo previsto.

En cuanto a Ingresos Patrimoniales (capítulo V del presupuesto), se prevén ingresos similares a los del último ejercicio, en un escenario de tipos de interés próximo al cero por ciento.

Se prevé en este ejercicio la realización de ventas de patrimonio municipal, centrándose en la posibilidad de venta de patrimonio público del suelo.

Respecto a las transferencias de capital, este capítulo recoge el principal cambio respecto a ejercicios anteriores, ya que incorpora los ingresos previstos de la subvención concedida por Fondos FEDER.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE1510I1

PRE1500S

Referencia interna
J/RH

También recoge la subvención recibida para construcción de un vivero de empresas en Lieres por importe de 375.000.

En lo relativo a activos financieros (capítulo VIII del Presupuesto), se reproduce el crédito de años anteriores, y refleja el ingreso previsto por reintegro de préstamos a funcionarios.

En lo relativo a pasivos financieros (capítulo IX del presupuesto), se prevé el ingreso de una operación de préstamo por importe de 1.700.000 € para financiar varias de las inversiones previstas en el Presupuesto.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE1510I1

PRE1500S

Referencia interna
J/RH

COMPARACIÓN DE LOS GASTOS

El siguiente cuadro pone de manifiesto las diferencias a nivel capítulo de gastos entre el presupuesto del año en curso y el proyecto presentado.

ESTADO DE GASTOS						
CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022	dif.	% Variación	% s/ Ppto.
I	GASTOS DE PERSONAL	13.358.280,42	13.176.850,86	- 181.429,56	- 1,36	25,44
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	18.045.492,50	19.110.657,05	1.065.164,55	5,90	36,90
III	INTERESES DE DEUDA	13.180,00	64.702,00	51.522,00	390,91	0,12
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.754.116,50	7.641.659,91	887.543,41	13,14	14,76
V	FONDO CONTINGENCIA	-	-	-	-	-
	SUMA CORRIENTE	38.171.069,42	39.993.869,82	1.822.800,40	4,78	77,22
VI	INVERSIONES REALES	5.652.384,67	11.508.487,66	5.856.102,99	103,60	22,22
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.000,00	16.000,00	-	-	0,03
VIII	VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	100.000,00	100.000,00	-	-	0,19
IX	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	85.291,91	170.459,90	85.167,99	99,85	0,33
	SUMA NO CORRIENTE	5.853.676,58	11.794.947,56	5.941.270,98	101,50	22,78
	TOTAL	44.024.746,00	51.788.817,38	7.764.071,38	17,64	100,00

Asimismo se detalla la evolución de los últimos ejercicios por capítulo de gasto:

CAPÍTULO	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
I	12.509.812,54	12.970.836,91	13.682.166,58	13.358.280,42	13.176.850,86
II	16.447.473,91	16.921.157,00	17.138.665,40	18.045.492,50	19.110.657,05
II	59.487,07	53.203,30	15.245,00	13.180,00	64.702,00
IV	7.207.683,14	7.465.789,05	7.108.609,15	6.754.116,50	7.641.659,91

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE1510I1

PRE1500S

Referencia interna
J/RH

V	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI	5.712.015,49	4.195.475,08	5.004.060,00	5.652.384,67	11.508.487,66
VII	0,00	0,00	20.000,00	16.000	16.000
VIII	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000	100.000,00
IX	979.722,05	674.479,15	67.447,92	85.291,91	170.459,90
SUMA	43.036.194,20	42.380.940,49	43.136.194,05	44.024.746,00	51.788.817,38

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE1510I1

PRE1500S

Referencia interna
J/RH

Distribución porcentual de los principales gastos para el año 2022



AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE15I0I1

PRE1500S

Referencia interna
J/RH

Los gastos de personal, disminuyen en un 1,36% representando un 25,44% del Presupuesto Municipal, son destacables los siguientes aspectos a tener en cuenta:

Las retribuciones del personal se han incrementado en un 2% en las cuantías que se estiman desde la Oficina Presupuestaria puedan ser incluidas en la Ley de Presupuestos del Estado, además se ha actualizado la antigüedad del personal.

Respecto del personal funcionario, se ha actualizado la plantilla municipal, ajustando los créditos a la realidad actual.

Se ha incluido una partida de 196.000 euros – incluyendo salarios y seguridad social, con el fin de convocar un Plan de Empleo si se encuentra encaje legal para el mismo.

En gastos corrientes y servicios (capítulo II del Presupuesto), se refleja un aumento respecto del año anterior de 1.065.164,55, lo que supone un incremento del 5,90% y representa un 36,90 % del presupuesto total.

Este incremento obedece a los principales cambios:

Incrementos respecto al 2021:

- Se ha incluido una partida para finalizar la glorieta en la N-634 en la localidad del Berrón (15320-21000) en un vial que no es de titularidad municipal, motivo por el que dicha actuación se engloba dentro de este capítulo y no del capítulo de inversiones. Se ha estimado según el Plan de obra, la necesidad de alrededor de los 120.000 euros.
- Energía eléctrica se ha aumentado el crédito en 110.000 euros en varias aplicaciones (xxxxx-22100) motivado por los costes estimados motivados por los consumos actuales y los precios previstos.
- Comedores escolares (32600-22799) - se ha incrementado el gasto previsto al actualizarse los gastos a las estimaciones de uso de los distintos comedores, si bien este gasto se financia prácticamente en su totalidad con los ingresos obtenidos por la tasa repercutida a los usuarios.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE15I0I1

PRE15000S

Referencia interna
J/RH

- Mantenimiento de CPD (92010-21602) – se incrementa la partida en 260.000 euros, ya que es la cuantía que se estima se incremente este año el gasto, debido a la implantación de un nuevo CPD vinculado a los **Fondos FEDER**.
- Gastos diversos actividades Juventud (33720-22699) – partida dotada con 100.000 euros, también por una operación vinculada a los **Fondos FEDER** – para abordar la línea denominada - Plan Colectivo Joven.
- También se han dotado varias partidas (xxxxx-22611) vinculadas al Plan de comunicación exigido en la ejecución de los **Fondos FEDER**
- Continua el incremento progresivo de las partidas de Ayuda a Domicilio (23130-22799) y Dependencia (23140-22799) con el fin de potenciar un servicio básico y minimizar las listas de espera. Entre ambas partidas se incrementa la dotación en 97.000 euros.
- Se consolida el nuevo servicio de comida a domicilio para mayores (23150-22799), duplicando el crédito y dotándose con 60.000 euros, de los cuales 30.000 euros van financiados por el Plan Concertado con el Principado de Asturias.
- Se han dotado 40.000 euros más para el pago a Servicios Tributarios del Principado de Asturias (93200-22708), vinculado al Convenio actual, ya que se estima percibir mayores ingresos de este ente por la gestión de los impuestos directos y la vía ejecutiva.
- Se han dotado gastos vinculados al nuevo edificio Polivalente de Lugones por importe de 41.000 euros (93311-xxxxx)
- Se ha actualizado el crédito vinculado al nuevo contrato formalizado para el Servicio Postal (92000-22201), que se incrementa en 52.000 euros.
- Se han dotado 20.000 euros para continuar con la actividad de graffitis por el Concejo que se incluyen en la partida (43300-22612)
- Partidas que reducen su cuantía:
 - La aplicación de mantenimiento de zonas verdes (17100-22799) – reduce su cuantía presupuestada en 118.000 euros, si bien en el año anterior se había dotado un incremento respecto al año 2020 superior a los 480.000 euros debido a la licitación que se ha adjudicado recientemente. Para el próximo año se adapta por tanto el crédito a la adjudicación definitiva. Asimismo el contrato de lucha contra las plagas se ha cambiado de área – pasando al área de medioambiente, al considerarse más correcta esta aplicación presupuestaria.
 - La dotación de 50.000 euros en la aplicación 33800-22799 Iluminación navideña – se elimina, traspasándose el crédito al capítulo IV en la misma cuantía, ya que este gasto se va a canalizar como una subvención.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE15I0I1

PRE15000S

Referencia interna
J/RH

- Por último disminuye en 155.900 euros la aplicación 13300-21000 que se había dotado para construir en el año 2021 el aparcamiento en la Manzana Central de Lugones.

Otras cuestiones a destacar:

- Se ha incluido una partida de 15.000 para abordar la redacción de un proyecto para construcción de un aparcamiento público en el actual recinto del Mercado de ganado de Pola de Siero (13300-22706)
- En la aplicación (15100-22706) al igual que en el año 2021, están dotados 50.000 euros para proyectos de urbanismo, destacando que uno de los proyectos que se quiere abordar es el de un proyecto de peatonalización de la Calle Los Laureles en el Berrón.
- Se incrementa la aplicación otros trabajos realizados por otras empresas en el área de medioambiente (17200-22799) en 55.000 euros al desglosarse en esta aplicación un contrato que venía incluyéndose en el área de parques y jardines como es el contrato de lucha contra plagas (roedores, avispa velutina, palomas...) que ha incrementado su cuantía y además se han dotado 5.000 euros para el plan CES (Captura-Esterilización y Suelta) de gatos.
- En el contrato de señalización horizontal (15320-22799) que está dotado con 45.000 euros, se pretende abordar entre otras cuestiones el pintado del camino de bicicletas en la Urbanización de la Fresneda, para fomentar su uso.

Los Gastos financieros (capítulo III del Presupuesto), dada la baja deuda financiera existente en el ayuntamiento apenas representa el 0,12% del presupuesto, si bien se incrementan debido a que las entidades bancarias están cobrando a las administraciones y empresas por los saldos en cuentas.

En cuanto a las transferencias corrientes, (capítulo IV del Presupuesto). Se incrementa en 887.543,41 euros, vinculado a los siguientes parámetros:

Destaca la dotación de una partida de 300.000 euros para una nueva línea de ayudas a empresas y autónomos afectados por la crisis de la COVID-19.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE15I0I1

PRE15000S

Referencia interna
J/RH

Asimismo se han incrementado las transferencias a los OOAA, incrementando la aportación municipal a la FMC en 159.000 euros y el PDM en 365.000 euros aproximadamente.

Se actualiza la cuantía del convenio de bomberos y se mantienen el resto de subvenciones, excepto la subvención a la Asociación Sierense amigos de la Música que se incrementa en 10.000 euros y la subvención destinada a Asociaciones de comerciantes que se incrementa en 50.000 euros, ya que el gasto en iluminación navideña se canalizará en esta línea de subvenciones.

Por último destacar que se mantiene la partida de 100.000 euros con el Consorcio de Transportes, a fin de estudiar conjuntamente con dicha entidad las distintas opciones de implantar nuevas líneas o mejorar las existentes.

Respecto de las inversiones (capítulo VI del Presupuesto), este capítulo duplica en cuantía al ejercicio anterior, al pasar de 5,6 millones de euros a 11,5 millones de €. Supone un 22,22% del total del presupuesto.

El detalle del capítulo figura en el anexo de inversiones, destacando el fuerte incremento de la inversión motivada por la materialización durante el año 2022 de la mayor parte de las actuaciones vinculadas a los Fondos FEDER que suponen 4,2 millones de euros dentro de este capítulo. Destaca por importe la Urbanización de la Avenida de Viella que asciende a 2.637.513,79 euros.

También es reseñable la dotación de partida para la finalización de varias actuaciones que están actualmente en curso o en licitación y que se finalizarán en 2022, por lo que se dotan las cuantías necesarias para finalizar dichas inversiones.

En esta situación se encuentran las siguientes:

- Redacción de proyecto de Senda Fluvial del Rio Nora
- Rehabilitación del Cine Siero para escuela 0-3
- Demolición del antiguo matadero de Pola de Siero.
- Acondicionamiento del Local de Policía en Pola de Siero
- Partida para finalizar los diferentes contratos vinculados al nuevo PGOU
- Construcción de una glorieta en Pola de Siero (por la entrada de Ullaga)
- Urbanización del boulevard de Lugones
- Carril bici – tramo Avenida Conde Santa Bárbara
- Senda Cicloturista entre la Avda de Viella y el Centro Comercial de Paredes

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE1510I1

PRE1500S

Referencia interna
J/RH

- Urbanización de las Calles Cervantes y Nicanor Piñole en Lugones
- Saneamiento en la zona de Llames.
- Saneamiento de Ñora y Merún en la Carrera
- Saneamiento en la zona de la Sierra y los Polígonos de Bravo y Natalio
- Saneamiento – Conexión de la red desde Polígono de Granda II a Interceptor del Nora
- Renovación de arteria general y renovación de red de Lugones (Fase II)
- Última anualidad para el pago de los contadores de Telelectura

Como actuaciones nuevas destacables que se incorporan en el presupuesto destacan:

- la Urbanización de la Plaza Luis Díaz Esnal en Pola de Siero que se dota con 92.000 euros.
- Se dotan 50.000 para abordar un plan de accesibilidad
- Se dotan 200.000 euros para la construcción de una pista de atletismo en las instalaciones de la Cebera – que tiene carácter plurianual entre los años 2022 y 2023 con un coste total estimado de 400.000 euros.
- Se dotan 120.000 euros para la construcción de un nuevo espacio de ocio juvenil en la Urbanización de la Fresneda
- Se dotan 80.000 euros para la mejora de un saneamiento en la Urbanización de la Fresneda
- Se dotan 80.000 euros para la mejora de áreas industriales.
- Se dotan partidas genéricas de caminos, vías urbanas, saneamientos, inversión en red de aguas y alumbrado, para abordar distintas actuaciones por todo el Concejo.
- Por último y en virtud de la reciente firma de convenio firmado en el marco de actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras 2013-2018 que financia el 100% de la obra se dota una partida de 375.000 para la creación de un vivero empresarial en Lieres. Dicha obra se prevé finalice en 2023 con un coste final de 750.000 euros.

Los activos financieros (capítulo VIII del Presupuesto), se prevén por igual importe que el año anterior y contienen el crédito para la concesión de anticipos reintegrables al personal municipal

Los pasivos financieros (capítulo IX del Presupuesto), contemplan el crédito para el pago de la anualidad de amortización del préstamo que tiene concertado el Ayuntamiento.

Otras actuaciones que no tienen reflejo directo en el presupuesto, pero que se pretenden llevar a cabo a través de las gestiones con otras administraciones son las siguientes:

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE1510I1

PRE1500S

Referencia interna
J/RH

-Colaboración con VIPASA para favorecer el desarrollo de vivienda pública en suelo municipal.

-Búsqueda de financiación para poder ejecutar la Senda entre Lugones y la Urbanización de la Fresneda.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE15I0I1

PRE1500S

Referencia interna
J/RH

Otros indicadores:

CONCEPTO	2021	2022
HABITANTES*	51.667	51.509
INGRESOS TOTALES PPTO.	44.024.746,00	51.788.817,38
INGRESOS TOTALES POR HABITANTE	852,09	1.005,43
INGRESO FISCAL POR HABITANTE	564,09	590,38
INVERSIÓN POR HABITANTE	109,40	223,42
DEUDA TOTAL A 31/12	0,00**	1.700.000,00
DEUDA POR HABITANTE	0,00	33,00
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	0%	3,75%

*Habitantes para 2022: cifra oficial a 1 de enero de 2020

Los ingresos totales, van referidos exclusivamente al presupuesto del Ayuntamiento sin considerar los de sus entes dependientes.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GESTION PRESUPUESTARIA

Procedimiento

Presupuestos

Código de verificación de documentos



583V4G176L5H66210XMA

PRE1510I1

PRE1500S

Referencia interna
J/RH

****** *La deuda total para 2021- Se estima cerrar el ejercicio amortizando la totalidad de la deuda asumida en el curso 2021.*

El coeficiente de endeudamiento indicado es la relación entre el importe total de la deuda y los ingresos corrientes previstos en el presupuesto.